



INFORME TÉCNICO

DATOS DEL EXPEDIENTE	
Nº	Denominación Expediente
2020/29	Acuerdo Marco para el suministro de equipamiento informático para la dotación de puestos de trabajo del Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios de la Universidad de Jaén con criterios de gestión medioambiental y social (Servicio de Informática)
Lote Nº	Denominación Lote
3	Ordenador sobremesa Apple

COMISIÓN TÉCNICA
D.ª María del Rosario Ramos Díaz

EMPRESAS LICITANTES
1. ADV INFORMÁTICA S.L 2. ROSELLI Y RUÍZ, S.L.U

Total de puntos correspondientes a los criterios de valoración no automáticos	45
--	-----------

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Oferta técnica	Puntos Máximo 25
B.1) Características técnicas y descripción de los productos ofertados.	20
B.2) Servicios asociados al Acuerdo Marco.	20
B.3) Calidad Ambiental de los productos.	5

Empresa	ADV INFORMÁTICA S.L
----------------	---------------------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 1
<p>B.1) Características técnicas y descripción de los productos ofertados.</p> <p>Se valorará en este criterio las características, funcionalidades y prestaciones de los productos ofertados para cada lote conforme a los requerimientos mínimos fijados en el pliego de prescripciones técnicas.</p>	<p>Empresa que no presenta memoria por lo que no cumple los requisitos de estructura y requerimientos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas que garanticen el cumplimiento de las condiciones y compromisos solicitados.</p> <p>La oferta hace referencia de parte de las características técnicas del producto ofertado.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 2
<p>B.2) Servicios asociados al Acuerdo Marco.</p> <p>En este apartado valorará las propuestas de las empresas licitadoras en las que se recojan la descripción de los servicios ofertados, la organización y los procedimientos de trabajo, metodología de la empresa y los medios humanos y materiales que se han de poner a disposición de la Universidad de Jaén para garantizar la calidad del servicio, con medios propios de transporte y distribución, los stocks, Iso almacenes y puntos de distribución, etc.</p>	<p>La empresa no presenta información relacionada con los servicios solicitados, compromisos, metodología y procedimientos de trabajo asociados, así como los medios humanos y materiales que componen la empresa para la ejecución del contrato.</p> <p>La oferta tan solo hace referencia al tiempo de entrega, tiempo de primera intervención y tiempo de resolución.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 0
<p>B.3) Calidad Ambiental de los productos.</p> <p>Este criterio valorará las características medioambientales de los productos que se ofertan, tales como el consumo de energía eléctrica, la emisión de ruidos,</p>	<p>La oferta no presenta información relacionada con este apartado.</p>	

porcentaje de material que puede ser reciclado tras su uso.	
--	--

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada
ADV Informática, S.L. presenta una oferta que no se adecúa a la estructura solicitada, ni a los requerimientos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas objeto de este contrato, por lo que no se garantiza el cumplimiento de las condiciones, compromisos y prestación de los servicios con la calidad solicitada incorporando además información económica en la documentación de la oferta.

Empresa	ROSELLI Y RUÍZ, S.L.U
----------------	-----------------------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 3
<p>B.1) Características técnicas y descripción de los productos ofertados.</p> <p>Se valorará en este criterio las características, funcionalidades y prestaciones de los productos ofertados para cada lote conforme a los requerimientos mínimos fijados en el pliego de prescripciones técnicas.</p>	<p>Empresa que presenta memoria que no se adecúa a la estructura y requerimientos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas con falta de información, acreditaciones y documentación que acrediten el adecuado cumplimiento de las condiciones y requisitos objeto del contrato.</p> <p>En la oferta se incluye el Anexo I incompleto como documentación técnica para este apartado.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 1
<p>B.2) Servicios asociados al Acuerdo Marco.</p> <p>En este apartado valorará las propuestas de las empresas licitadoras en las que se recojan la descripción de los servicios ofertados, la organización y los procedimientos de trabajo, metodología de la empresa y los medios humanos y materiales que se han de poner a disposición de la Universidad de Jaén para garantizar la calidad del servicio, con medios propios de transporte y distribución, los stocks, los almacenes y puntos de distribución, etc.</p>	<p>La oferta no presenta información relacionada con los servicios solicitados, compromisos, metodología y procedimientos de trabajo asociados, referenciando solo los medios humanos y materiales que componen la empresa y centrándose en el Programa Apple de Teacher de formación de competencias digitales, que no es objeto de este contrato.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 1
<p>B.3) Calidad Ambiental de los productos.</p> <p>Este criterio valorará las características medioambientales de los</p>	<p>La oferta incluye un anexo de calidad ambiental con referencia al programa de Apple, pero no presenta el informe medioambiental del producto ni información relacionada con el cumplimiento de las normativas vigentes en la materia del producto ofertado.</p>	

productos que se ofertan, tales como el consumo de energía eléctrica, la emisión de ruidos, porcentaje de material que puede ser reciclado tras su uso.	
--	--

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada
Roselli y Ruíz, S.L.U. se presenta como una empresa con dilatada experiencia en el ámbito educativo, sin embargo presenta una oferta incompleta sin la información y documentación solicitada como requerimientos en el pliego de prescripciones técnicas objeto de este contrato que garanticen el cumplimiento y las compromisos exigidos en el pliego.

TABLA FINAL DE VALORACIÓN

EMPRESA LICITANTE	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA
1 ADV INFORMÁTICA S.L	3,00
2 ROSELLI Y RUÍZ, S.L.U	5,00

Jaén, 22 ___ de ___ ABRIL _____ de 2021

Fdo.: María del Rosario Ramos Díaz